

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca; a **NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, reunidos en el salón de Cabildos del palacio municipal, recinto oficial para realizar Sesiones; ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar y fecha señalados para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos, políticos y de gobierno del Honorable Ayuntamiento.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

BIENVENIDA

El Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: buenos días compañeras, compañeros Concejales, medios de comunicación, y a todos los que nos siguen a través de la diferentes plataformas, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión extraordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; hoy **NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**. Para dar inicio, solicito al Secretario Municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - Lista de asistentes. El Secretario Municipal; ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco, dice: buenos días señor Presidente; señoras y señores integrantes de la Comuna, procedo al pase de lista de asistentes:

- C. Luis de León Martínez Sánchez. Presidente Municipal Constitucional (**presente**).
C. Leticia Josefina Méndez González. Síndica Hacendaria, (**presente**).
C. Emeterio Hugo Guerrero Sánchez. Síndico Procurador de Justicia, (**presente**).
C. Aderith Braby Martínez Solano. Regidora de Hacienda, (**presente**).
C. Carlos David López Mora - Regidor de Salud y Prevención Sanitaria, (**presente**).
C. Jocabet Salazar Mejía. Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, (**presente**).
C. Luis Fernando Oropeza Carrasco. Regidor de Agencias y Colonias, (**presente**).
C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. - Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano (**presente**).
C. Gloria Naxhiely Estrada Bautista. Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, (**presente**).
C. María de los Ángeles Abad Santibáñez. Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, (**presente**).
C. Pablo David Crespo de la Concha. Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, (**presente**).
C. Víctor Manuel García Nájera. Regidor de Ecología y Medio Ambiente, (**informo al Pleno, que en lo que respecta al ciudadano Víctor Manuel García Nájera justifica su inasistencia por comisión propia de su encargo**).
C. Veniker Roberto Rojas Sandoval. Regidor de Educación, Cultura y Deportes (**presente**). Acto seguido el Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco, refiere: señor Presidente, integrantes de la Comuna, hago constar



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
2022 - 2024



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
2022 - 2024

que se encuentran presentes 12 (doce) de 13 (trece) Concejales que integran este Honorable Cabildo, por tanto, existe quórum. -----

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la Sesión Extraordinaria. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: Declaro que existe quórum y se apertura formalmente esta sesión extraordinaria de cabildo, siendo las ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS hoy NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. El Secretario Municipal; ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco, expresa: Municipio el siguiente punto del orden del día es lectura y en su caso aprobación del mismo, -----

- 1.- Lista de asistentes. -----
- 2.- Declaración del quórum y apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

4.- ASUNTO ÚNICO: Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, por el que solicita la aprobación de la propuesta para el otorgamiento del Premio Municipal de Periodismo 2024, de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. -----

5.- Clausura de la sesión. -----

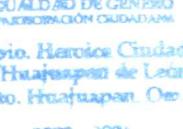
Señor Presidente, señora y señor Síndicos, señoritas y señores Concejales, es el orden del día programado para la sesión extraordinaria de cabildo. Toma la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** quien dice: está a su consideración el orden del día si alguien desea hacer el uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún Concejal**). Prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido señor Secretario levante la votación correspondiente. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: integrantes de la Comuna, someto a votación el orden del día. Quiénes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los Concejales levantan la mano**). Prosiguió diciendo: se hace constar la unanimidad, señoritas y señores Concejales, el orden del día se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los Concejales presentes. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario continué con el siguiente punto. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: señor presidente, integrantes del cabildo el punto cuatro del orden del día es: -----

CUARTO. - Asunto único: Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, por el que solicita la aprobación de la propuesta para el otorgamiento del Premio Municipal de Periodismo 2024, de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, le pido proceda a la lectura del Punto de Acuerdo que



DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FISCAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
2022 - 2024

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
07/03/2024 - 07/03/2024



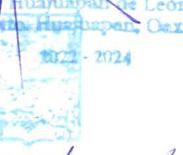
2022 - 2024



2022 - 2024



2022 - 2024



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**



**RESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.



**SINDICATURA
HACIENDA**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



**DE
HACIENDA**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



presento a este cuerpo colegiado. El **Secretario Municipal**, ciudadano **Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: Integrantes del Honorable Cabildo de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 68 fracción XIII de la

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1 del Reglamento para el Otorgamiento del Premio Municipal de Periodismo en el Municipio de Huajuapan, numeral 4.2 de la convocatoria para el Otorgamiento del Premio Municipal de

Periodismo 2024, de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, 1, 3, 9 fracción II y 15 del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, presento el siguiente Punto de Acuerdo para que sea expuesto, discutido y aprobado en Sesión Extraordinaria de Cabildo. Las razones que lo sustentan son las siguientes:

Antecedentes, PRIMERO. - Con fecha veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete, fue aprobado mediante sesión ordinaria de cabildo el Reglamento para el Otorgamiento del Premio Municipal de Periodismo en el Municipio de Huajuapan, el cual fue publicado el veintiocho de junio de mil novecientos noventa y siete, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, tomo LXXIX, número 26.

SEGUNDO.- En el año 1998, se otorgó el Premio Municipal de Periodismo, motivo por el cual fueron galardonados los ciudadanos: Francisco Flores Salanueva, Género Noticia, con el reportaje «El 80% de la Mixteca Erosionada», publicado en el periódico «Noticias». El treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho, ciudadano David Sanjuan Zamora, Género Artículo, denominado «Urge evitar azolve de la presa Yosocuta», publicado en el periódico «Cantera»; el veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y ocho; ciudadano Juan Pablo Montes Jiménez, Género Televisión, por sus trabajos en el «Noticiero Regional». Posteriormente en el año dos mil veintitrés que se retomó el citado reconocimiento, el cual recayó en el programa «Libre Expresión» emitido en la radio denominada «La Mejor» con frecuencia 105.3 F.M.

TERCERO.- Con fecha once de junio del año dos mil veinticuatro, mediante sesión ordinaria de Cabildo fue aprobada la autorización para la emisión de la convocatoria para el otorgamiento del «PREMIO MUNICIPAL DE PERIODISMO 2024, EN EL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA» Considerando: PRIMERO.- Que el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, garantiza el derecho a la información y el respeto irrestricto a la manifestación de las ideas que se materializan en los distintos canales de difusión o comunicación, a lo cual textualmente indica lo siguiente: "... Artículo 6o. La manifestación de las ideas no ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado..." SEGUNDO. - Que con fecha seis de

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**



HUAJUAPAN
DE LEÓN



RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.



SINDICATURA DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DE LOS DERECHOS HUMANOS,

IGUALDAD DE GÉNERO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DE DESARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

julio de la presente anualidad se constituyó el jurado calificador para el otorgamiento al Premio Municipal de Periodismo 2024, por lo tanto se aperturaron las dos únicas propuestas, la primera propuesta presentada por la Licenciada en Derecho Yasohara Berenice Aguilar Barbosa, el día veintidós de junio de la presente anualidad, proponiendo al candidato Enrique Saúl Salazar Balbuena, posteriormente el día sábado seis de julio de la presente anualidad, se presentó la propuesta realizada por el ciudadano José Luis Martínez López, Gerente General y Apoderado Legal de ENZA TELECOM S.A de C.V. empresa radiofónica con sede en Huajuapan, quien propone a la Maestra en Comunicación e Identidad Corporativa por la Universidad de la Rioja, España, LESLIE ALINE AGUILAR LOPEZ. TERCERO.- Que con fecha ocho de junio de la presente anualidad, se me notificó el acta de selección del ganador del Premio Municipal de Periodismo 2024, donde se expone a quien se considera ganador de tal presea, recayendo en la ciudadana a la Maestra en Comunicación e Identidad Corporativa, por la Universidad de la Rioja España, ciudadana LESLI ALINE AGUILAR LÓPEZ, titular del espacio de noticias denominado "INFO AL 100", Directora de noticias Mixtecainforma.com, con 18 (dieciocho) años de experiencia profesional en radio, prensa e internet, lo anterior para cumplir con el numerario 4.2 de la mencionada convocatoria motivo por el cual, y con base al numerario 3.1, inciso a) de la referida convocatoria para el otorgamiento al Premio Municipal de Periodismo 2024, de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, propongo al Honorable Cabildo como candidato al referido premio a la citada periodista. TERCERO. - Que el artículo 5 del Reglamento para el Otorgamiento del Premio Municipal de Periodismo en el Municipio de Huajuapan, indica que el otorgamiento del premio municipal deberá llevarse a cabo en Sesión Solemne de Cabildo, los días siete de junio de cada año, fecha en que se conmemora el "día de la Libertad de Expresión". Esto motivó a este gobierno municipal a reconocer la labor que durante años han desempeñado las y los trabajadores de los medios de comunicación, por lo que debido a la trascendencia social el jurado calificador creado únicamente para calificar las propuestas y definir al ganador de dicho premio, decidió que se otorgara a la Maestra en Comunicación e Identidad Corporativa, por la Universidad de la Rioja España, ciudadana LESLIE ALINE AGUILAR LOPEZ, oriunda de nuestra Ciudad de Huajuapan de León, por lo que debo manifestarles las siguientes referencias de la propuesta: -----

NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO
AGENCIA IGAVEC	-CORRESPONSAL	2006-2010
PERIODICO NOTICIAS VOZ E IMAGEN DE	-CORRESPONSAL	2010-2024
RADIO LA GRANDIOSA	-REPORTERA	2017-2020
AGENCIA QUADRATÍN	-CORRESPONSAL	2016-2024
VIVO NOTICIAS - TELEVISA	-COLABORDORA	2016-2024
OAXACA		
PORTAL MIXTECA INFORMA	-DIRECTORA	2020-2024
MILENIO TELEVISIÓN	-CORRESPONSAL	2023-2024
HITS 100.1	-REPORTERA	2024

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



DICATURA
CONSTITUCIONAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



PLAZA CIUDADIA
HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO
ECONOMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

Debido a su trayectoria durante 18 (dieciocho) años, ha publicado textos de información periodística que ha permitido destacar en varias ramas que se enuncian a continuación como parte de su trabajo periodístico regional. En el dos mil ocho, el portal www.ecuadorgciencia.org hizo referencia a una de sus investigaciones periodísticas sobre el «Cerro de las Minas», para que posteriormente la página es.wikipedia.org pudiera retomar su trabajo y consideración bibliográfica. Cabe hacer mención que el periódico Milenio refiere un trabajo periodístico respecto de la investigación sobre la pobreza extrema del pueblo chocholteco, específicamente el de Magdalena Jicotlán. Con múltiples trabajos en culturales, por ejemplo, el realizado a favor de la poeta Nadia López García, quien fuera premio Nacional de la Juventud de la categoría Fortalecimiento de la Cultura Indígena en 2018, con la cual se realizó el reportaje denominado «Nadia López, 10 años de luchar contra la discriminación mediante la poesía» a través de la agencia de noticias QUADRATIN. De igual forma la investigación que la referida agencia de noticias publicó, donde menciona la creación de una app en San Pedro Jaltepetongo, Oaxaca, para preservar la lengua *Tuun Savi*, en cualquiera de sus variantes, en el reportaje titulado «Crean App en Oaxaca para hablar mixteco en cualquiera de sus variantes». Debido a lo antes expuesto y fundado a Ustedes Concejales, tengo a bien presentar para su análisis y discusión el siguiente Punto de Acuerdo, PRIMERO. - Se autorice otorgar el Premio Municipal de Periodismo 2024, del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a la Maestra en Comunicación e Identidad Corporativa, por la Universidad de la Rioja España, ciudadana LESLIE ALINE AGUILAR LÓPEZ.

SEGUNDO. – Una vez aprobado el presente, se convoque a la ganadora, a la Sesión de Cabildo, el día martes, dieciséis de julio del año que transcurre, para el otorgamiento del referido Premio Municipal y su consecuente inscripción en el Libro Oficial. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a ocho de julio del año dos mil veinticuatro. Atentamente “El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz” ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, aparece sello y firma del Presidente Municipal. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, está a su consideración el Punto de Acuerdo que hemos escuchado, se abre el análisis y discusión ¿si alguien desea hacer uso de la voz? (se hace constar que no participa ningún Concejal) prosiguió diciendo: toda vez que no existe ninguna participación, le pido al señor Secretario levante la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN: el Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice señoras, señores, integrantes del Cabildo, someto a votación el Punto de Acuerdo, que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, por el que solicita se apruebe otorgar el premio municipal de periodismo 2024, a la MAESTRA LESLI ALINE AGUILAR LÓPEZ. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano. Se hace constar la unanimidad.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024

REGIDURÍA
DE LA SALUD
Y SANITARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**



Integrantes de Cabildo se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y se determina el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Se aprueba otorgar el Premio Municipal de Periodismo 2024, del Municipio de Heroica Cuidad de Huajuapan de León, Oaxaca, A LA MAESTRA LESLIE ALINE AGUILAR LÓPEZ.

SEGUNDO.- Notifíquese y convóquese a la galardonada, a Sesión de Cabildo, a CELEBRARSE EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DEL AÑO QUE TRANSCURRE en la Sala de Cabildos, recinto oficial en la que se le hará la entrega del Premio Municipal de Periodismo 2024.

TERCERO.- Inscríbase en el libro oficial que, al respecto, se lleva en la Secretaría Municipal. Notifíquese y cúmplase. Es cuánto señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario. Continué con el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal; ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Honorable Cuerpo Edilicio, al haberse desahogado los puntos del orden del día, lo procedente es la clausura de esta sesión extraordinaria de cabildo.

QUINTO. – Clausura de la sesión. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: pido a todas y todos ponerse de pie. Siendo las **ONCE HORAS CON CUARENTA minutos**, hoy **NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, clausuro esta sesión extraordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Muchas gracias a todas y todos mis compañeros Concejales, a los diversos medios de comunicación, a la ciudadanía presente y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, que tengan un excelente día. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión extraordinaria de Cabildo, quienes en ella intervieron y quisieron hacerlo.

DOY FE.

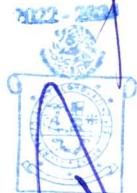
ATENTAMENTE

**INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, ADMINISTRACIÓN 2022-2024**



C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

Presidente Municipal Constitucional.



C. LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ.

Síndico Hacendaria.





HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



C. EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ.

Síndico Procurador de Justicia.

2022 - 2024

SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León

Oax. Huajuapan, Oax.



REGLERIA
Aderith Braby Martínez Solano

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León

Oax. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA.

Regidor de Salud y Prevención Sanitaria.



C. JOCABET SALAZAR MEJÍA.

Regidora de Desarrollo Económico y Turismo.



C. LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO.

Regidor de Agencias y Colonias.

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



C. VALENTINA TERESA VAZQUEZ

AMBROCIO.

Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano



C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD

SANTIBÁÑEZ

Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario



C. GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA

Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de

Género y Participación Ciudadana.

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



Página 7 de 8

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN



**C. PABLO DAVID CRESPO DE LA
CONCHA.**
Regidor de Seguridad Pública y Movilidad

Urbana.

2022 - 2024



C. VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL.
Regidor de Educación, Cultura y Deportes.
al 31/12/2024



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
07/03/2024 - 31/12/2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO

Secretario Municipal.

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**SINDICATURA DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**SINDICATURA
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**SINDICATURA
DIFUSIÓN
DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**DIFUSIÓN
DEZARROLLO
CULTURAL Y TURÍSTICO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**SINDICATURA
HACIENDA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**SINDICATURA
DISSIMILARIDAD SOCIAL
Y AGUA CUARTO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024